

INSTITUTO DE HISPANOAMERICA

"El Instituto de Hispanoamérica es un Instituto de Investigación, docencia y extensión dependiente del Rectorado de la Universidad del Salvador, dedicado al acercamiento de los países hispanoamericanos mediante el estudio y la divulgación de la unidad y diversidad de sus culturas, acrisoladas en una comunidad de fe, dentro del contexto de las relaciones internacionales".

(Tomado del Reglamento
del Instituto de
Hispanoamérica).

Al celebrar la Universidad del Salvador su XX Aniversario se decidió crear una Cátedra Extracurricular que expresara el fundamento de nuestra conciencia hispanoamericana,

reivindicada y enaltecida siempre por la Compañía de Jesús: saber que Hispanoamérica es una unidad profunda en la fe y en la raza en medio de la diversidad de estados y culturas que la constituyen.

Es así como el 28 de abril de 1976 nace la Cátedra de Hispanoamérica, ofrecida como tribuna a los Embajadores e intelectuales de este Continente Histórico que somos. En el año 1977, al iniciar la tarea de estructurar un "Curriculum sobre Pensamiento Político Americano", se opera su transformación en Instituto, creándose las Cátedras del Pensamiento Sanmartiniano y Bolivariano, destinadas a hacer conocer y profundizar los temas referidos al pensamiento y la acción de los Libertadores.

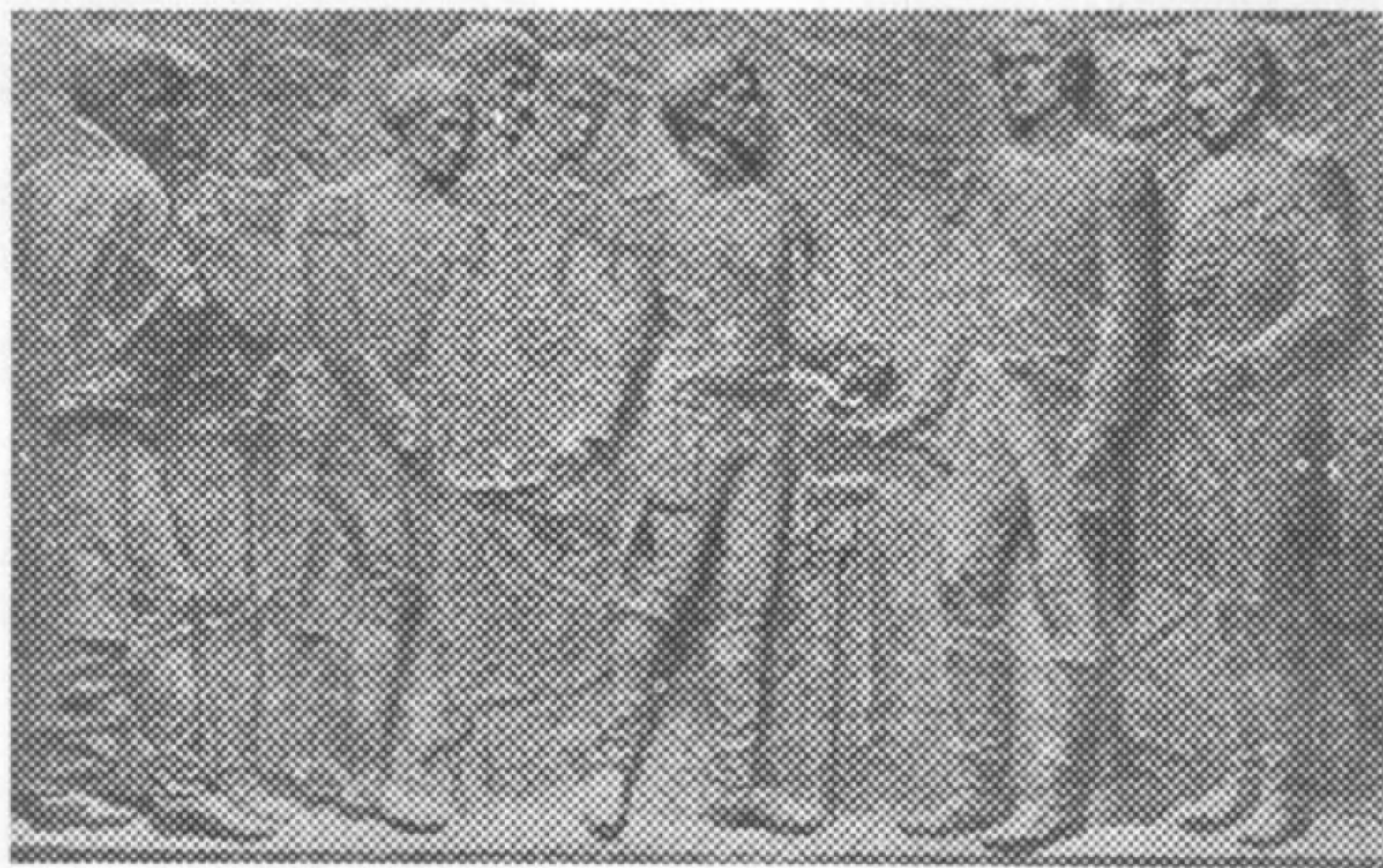
El Instituto se define en la actualidad como un Instituto de Investigación, docencia y extensión dependiente del Rectorado de la Universi-

dad del Salvador, dedicado al acercamiento de los países hispanoamericanos mediante el estudio y la divulgación de la unidad y diversidad de sus culturas acrisoladas en una comunidad de fe, dentro del contexto de las relaciones internacionales y las respectivas políticas exteriores de dichos países. Sus funciones son las siguientes:

- Establecer y mantener relaciones con las embajadas de los países hispanoamericanos y con las de todos los países miembros de la Organización de los Estados Americanos (O.E.A.), con los organismos internacionales del área y con Institutos afines del país y del extranjero.

- Elaborar y ejecutar planes de Investigación, Docencia y Extensión, por sí mismo o por convenios con otras Instituciones.

- Constituir, a tal efecto, un Centro Documental y Bibliográfico especializado. ■



Simón Bolívar y José de San Martín

Ingreso: poner al Hombre en primer lugar.

(Miguel Angel. La creación del Hombre, detalle)

